El señor D. Jorge de Cerda pidio testimo de todo lo Cordado y Votado Con Asistencia de lo
rion del Dor D. Salvador del Mpio
Tes Rl de mayr mandon lo de el Ante testimonio =

Dr Gonzalez

Juan de Ibarra

Ordinario C

En la Muy noble y Muy leal Ciudad de Cartagena Reyno de la Nueva Montaña en
Viernes diez dias de Mes de Abril de mill seiscientos y noventa y tres años se juntaron en Cavildo ordi
nario los señores Licenciado D. Francisco Gonzalez Campero Alcalde mayor D. Juan Garcia Cam
pero D. Mateo Nuñez Primer Regidor D. Alonso mesia y D. Juan del Rio Regidores Y estando a
Cavildo en la siguiente

Dio se una Peticion de Joseph Cambau la que hace presentacion en forma en el Cabildo de Carnero a quien se gu
arda la libra que de de ella ha de hacer de Abril de este presente año asimismo que se le
Primero de octubre hasta ultimo dia de Carnestolendas que de mil y quatro; y para ello Su
tendida a Cargo se Ofrece para esta tarde y Jornal Acostumbrado sobre Seguridad en

Dio se una Peticion del Dor D. Agustin de la Cueba Enquesta Cirujano dar gracias a esta Ciu
el Seguro que le acuerdo en hacer le nombrado por su Segundo Medico: Y para que le conste
se le pueda dar este Testimonio mandon se asiente la Peticion se sigue de Cirujano Protomedico en
to el titulo de Medico de la Real familia, y la Certificacion que para Cuenta hazer del
Protomedico de las Galeras de España = Para la Ciu Entendida se ordena Su Ssumento a Co
do se debuelban al dho D. Agustin de la Cueba =

Dr Gonzalez

Juan de Ibarra

Lio

En la Muy Noble y muy Leal Ciudad de Cartagena y mes de la ayuntamiento della Con
Dos y Trese dias del mes de Abril de mill seiscientos noventa y tres años se juntaron en Cavildo
Ordinario la señores Lic.do D. Francisco Gonzalez y regidor dha la de mayor D. Juan Garcia
Campero, D. Mateo Nuñez, D. Alonso Garcia D. Joseph Clemente y D. Alonso mesia Regidores
Justicia Cavildaron la siguiente

Dio se a leer la Cordilla de Cambau Joseph presento en el abasto de Carnero y labra de Abril
segun obligado un Pimpo de Cimpo pies de Cinco de Cimpo de Cinco de Ancho y Seis
Entendido la admitio mandon se asiente Juramento y firmado se le mande

Dio se una Peticion del Rabon de la Ciu de Cartagena en que pide le de para cargar su Nao de Re
lacion para el Presidio de Cabo Cinco de quenta del Cabo que de Cabo de Cinco: Y para que se termine
Hizo Ciento treinta y Seis por mas o menos = Y para Ciu Entendida se ordena Cinco de Cinco y Seis
a Cinco Cinco =

Dr Gonzalez

Juan de Ibarra

Lio

En la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Cartagena Reyno de la ayuntam.to della En